



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CONCEJAL MARIO A. LLANES

NOTA N° 065 /2013.-  
LETRA: BPJ – M.A.LL.-

Ushuaia, 14 de mayo de 2013.-

Sr. Presidente  
Del Concejo Deliberante  
Sr. Damián De Marco  
S / D

15-05-13	1925
508	2
1048/88	
M. LLANES	

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente remito adjunto proyecto de Minuta de Comunicación, a fin de que sea incorporado al boletín de asuntos entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

El presente proyecto de Minuta de Comunicación tiene por objeto solicitar a la Dirección Provincial de Energía que arbitre los medios necesarios a efectos de brindar alumbrado público en la rotonda de ingreso a Andorra y a la calle de acceso principal hasta la garita de magi-mar, dando de este modo respuesta a los reclamos de los vecinos que sufren a diario la falta de iluminación, hecho que pone en riesgo la seguridad de quienes por allí transitan.

En razón de lo expuesto es que solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de **Minuta de comunicación**.

  
Mario LLANES  
Concejal P.J.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

### **PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION**

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los Señores Concejales, me dirijo al Señor Director de la Dirección Provincial de Energía con el fin de solicitarle se arbitren los medios que estime corresponder a efectos de brindar alumbrado público en la rotonda de ingreso y calle principal de acceso a Andorra (hasta donde se ubica la casilla de Magi-mar), resaltando que con ello se brindará seguridad a quienes por allí transitan.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Mario Llanes, escrita sobre un fondo blanco.

**Mario LLANES  
Concejal P.J.  
Concejo Deliberante Ushuaia**